



CONVOCATORIA

Amaluzza, 24 de abril de 2024
CONV. COMIXTA -001- 2024

Estimados ciudadanos(as)

Hago extensivo un cordial saludo a su vez desearles el mejor de los éxitos en sus funciones diarias.

Según el art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal que involucra a autoridades, funcionaria(os) o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas(as) a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Por lo antes expuesto me complace **INVITARLES** a ser partícipes en la **FASE 2 EVALUACION DE LA GESTION CON LA ELABORACION DE LAS PREGUNTAS (LIDERADA POR LA COMISION MIXTA DE LA CIUDADANIA)** dentro del procedimiento de rendición de cuentas que tiene como objetivo principal analizar la información facilitada por el GADPRA y se realice las respectivas preguntas y recomendaciones.

- ❖ Evento que se llevará a cabo el día **LUNES 29 DE ABRIL DE 2024**, a partir de las 10HOO AM (DIEZ DE LA MAÑANA) en el Salón de Actos del Gad Parroquial.

Agradeceré su interés en participar activamente en la construcción de una gestión transparente y participativa en nuestra parroquia.



Sr. Fausto Argudo

**INTEGRANTE DE LA COMISION MIXTA
LIDERADA POR A CIUDADANIA**

**GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMALUZZA**

GAD

Sr. José Lucas Ponce

PRESIDENTE DEL GADPRA

AMALUZZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY

Página web: www.amaluzzaazuay.gob.ec

email institucional: gadparroquial@amaluzzaazuay.gob.ec
Gmail: gadparroquialamaluzza@gmail.com

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75
Amaluzza-Sevilla de Oro-Azua